MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfonos (0492) 252254- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

BICENTENARIO

RESOLUCION Nº 218 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA TALLER ATLANTIC REPRESENTADO POR EL SEÑOR EDWARD DOERKSEN FEHR POR EL MONTO DE Gs. 58.000.000 (Guaraníes Cincuenta y ocho millones)

Loma Plata, 14 de Marzo de 2011

VISTO: La necesidad de contar con Mantenimiento de Vehículos de la institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho servicio, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho servicio,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°-**ADJUDICAR** el llamado "Mantenimiento de Vehículos Municipales" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa Taller Atlantic del Señor Edward Doerksen Fehr por el importe de GS. 58.000.000 (Guaraníes Cincuenta y ocho millones).----------

ART.2°-**COMUNICAR,** y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

ART.3°-**COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese.----------

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata